

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: José Lucena Domínguez.

DNI: 24.741.152Y.

Último domicilio conocido: Avda. Axarquía, núm. 4. 29738, Torre de Benagalbón (Málaga).

Expediente: MA/2010/347/AG.MA/COS.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del expediente sancionador.

Fecha: 17 de noviembre de 2010.

Málaga, 21 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (D. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Les Rosembaum.

NI.: X578426D.

Último domicilio conocido: C/ Proa, Urb. ElSaladillo, núm. 116-2. 29680, Estepona (Málaga).

Expediente: MA/2010/363/AG.MA/COS.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del expediente sancionador.

Fecha: 24 de noviembre de 2010.

Málaga, 21 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (D. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Oliver Michael John.

NIE: X-5947386-T.

Último domicilio conocido: Urba. Lomas de Puntares, Palo Alto, 19, 29680, Estepona (Málaga).

Expediente: MA/2010/209/AG.MA./FOR.

Infracciones: Grave, artículo 80.3 de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 euros a 6.010,12 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá legalizar la situación alterada o, de no ser posible, restituir los terrenos a su estado original.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Fecha: 21 de febrero de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Málaga, 21 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (D. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesada: Susan Margaret Gough

NIE: X3133787Z.

Último domicilio conocido: Partido Alhaja Prieta, 5. 29500, Álora (Málaga).

Expediente: MA/2010/404/G.C../RSU

Infracciones: Grave, artículo 34.3.A) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 6.10,13 a 300.506,05 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá adecuar su actividad a la legislación vigente.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Fecha: 21 de febrero de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Málaga, 21 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (D. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 12 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del periodo de información pública del expediente de referencia. (PP. 196/2011).*

Expediente: AL-31881.

Asunto: Vallado perimetral.

Peticionario: José Leocadio Carmona Sánchez.

DNI/CIF: 23262424-V.

Cauce: Rambla.

Término municipal: Huércal-Overa.

Lugar: Torreón, Parcela 39, Polígono 12.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de LRJ-PAC, este Organismo comunica apertura del período de información pública de los expedientes de referencia, en base a lo dispuesto en los artículos 52 y ss., en relación con el art. 78, del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, aprobatorio del Reglamento Público Hidráulico. Dicha información pública se realizará al objeto de que los interesados puedan comparecer en el Servicio del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de esta D.P. de la Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edif. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001, Almería, a efectos